



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255421  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 05 de Septiembre de 2013

581/13

Expte. N° 14.333/13

VISTO:

La nota presentada por la Bqca. María Teresa Lagarde, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Química General” de las carreras de Ingeniería, a partir del 31 de julio del corriente año, condicionada al otorgamiento de su jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la docente funda su dimisión en la iniciación de los trámites jubilatorios, ante la Administración Nacional de Servicios Sociales (ANSeS), según expediente 024-2378-10220400-5-3661, presentado con fecha 27/5/2013;

Que la renuncia condicionada se encuentra expresamente contemplada en el Decreto N° 8820/62, el cual establece que los docentes que se acojan a la misma podrán continuar desempeñando sus tareas, con percepción de los haberes correspondientes, hasta tanto les sea acordado el beneficio jubilatorio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

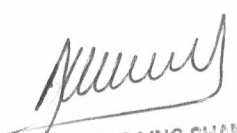
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su XIII sesión ordinaria del 28 de agosto de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 31 de julio de 2013, la renuncia condicionada presentada por la Bqca. María Teresa LAGARDE, al cargo de AUXILIAR DOCENTE, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura “QUIMICA GENERAL” de las carreras de Ingeniería, con encuadre en el Decreto N° 8820/62.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Bqca. María Teresa LAGARDE, Ing. Alberto MACORITTO, Div. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal.  
RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDUARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA